**CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3725/BL-BO**

***ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA***

**LPN- BID-ENDE-2018-001 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este programa fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB839-07/18 de fecha 5 de julio de 2018.

* 1. El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un préstamo *del Banco* Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del programa de Electrificación Rural II, y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar los pagos con recursos del Contrato No. 3725/BL-BO.
  2. La Empresa Nacional de Electricidad – ENDE invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para los siguientes bienes ***Adquisición de Vehículos Livianos Para Proyectos de Inversión Pública***.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Item No.* | *Detalle* | *Cantidad* | *Precio referencial con impuestos*  *Bs* | *Garantía, a elección del oferente* | |
| *Boleta bancaria de garantía*  *Bs* | *Póliza de garantía*  *Bs* |
| *1* | *Vehículos Livianos Para Proyectos de Inversión Pública* | *2* | *630.000,00* | *6.300,00* | *18.900,00* |
| *TOTAL Bs* | | | *630.000,00* | *6.300,00* | *18.900,00* |

*Los oferentes deberán presentar sus propuestas para todos los lotes/ítems solicitados.*

* 1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
  2. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y solicitar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado o en la página web de la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, ciudad de Cochabamba, de horas 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30, correo electrónicos: [*licitaciones.per2@ende.bo*](mailto:licitaciones.per2@ende.bo), Luis.suarez@ende.bo, [nilda.guzman@ende.bo](mailto:nilda.guzman@ende.bo) y revisar los documentos de licitación en la siguiente dirección [www.ende.bo/nacional-internacional/vigentes](http://www.ende.bo/nacional-internacional/vigentes).
  3. Los requisitos de calificaciones incluyen *lista de Requisitos clave técnicos, financieros, legales y otros*. *Se otorgará*. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
  4. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a horas 16 p.m. del día 25 de febrero de 2019. Ofertas electrónicas *no serán* permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 16:30 p.m. del 25 de febrero de 2019 límite para presentar propuestas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía de Mantenimiento de la oferta* *por el monto que se indica en el cuadro anterior.*
  5. La dirección referida arriba es¨;

*Empres Nacional de Electricidad -ENDE*

*Dirección: Calle Colombia Nº O-655 esq. Falsuri*

*Edificio ENDE Corporación*

*Ciudad: Cochabamba*

*Casilla postal: 565*

*País: Estado Plurinacional de Bolivia*

*Teléfono: 591-4-4520317 int. 1181*

*Facsímile: 591-4-4520318*

*Dirección de correo electrónico: licitaciones.*[*Per2@ende.bo*](mailto:Per2@ende.bo)

* 1. *Las enmiendas y aclaraciones a los licitantes serán publicadas en el sitio web de ENDE*:

[*www.ende.bo/nacional-internacional/vigentes*](http://www.ende.bo/nacional-internacional/vigentes)